

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos



RUC: _____ Folio: 243 - - -

Fecha: 26 de Agosto de 2015		
C. <u>CHAPARRO</u>	VALDEZ	RODOLFO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción: <u>128 Delegación Federal Chihuahua</u>	Nivel y Puesto:	<u>PQ3 ENLACE DE DICTAMINACIÓN</u>

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
P.P. Lote 5, Municipio de Madera Chihuahua.

Durante 1 días del 28 de Agosto al 28 de Agosto de 2015

Con el objeto de:
Dictaminar en campo el Programa de Manejo Forestal.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
P.P. Lote 5 de la Fracc. del Lote 9 de la Exhacienda de San Jose Babicora, Mpio Madera, Chih.	1			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES:
Zona rural sin comprobación.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 A RAMO: 99

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

ING. RODOLFO CHAPARRO VALDEZ

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA E. GONZALEZ BRODIE
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E INNOVACION

INFORME DE COMISION

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y BIENES NATURALES

C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT- CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128-243

LUGAR: P.P. LOTE 5 DE LA FRACC. DEL LOTE 9 DE LA FRACC. DE LA EXHACIENDA DE SAN JOSE BABICORA, MPIO. DE MADERA, CHIH.
PERIODO: DEL 28 AL 28 DE AGOSTO DE 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Analizar y corroborar en el P.P. Lote 5 de la Fracc. del Lote 9 de la Fracc. de la Exhacienda de San Jose Babicora, Mpio. de Madera, Chih; la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la comisión al P.P. Lote 5 de la Fracc. del Lote 9 de la Fracc. de la Exhacienda de San Jose Babicora, Municipio de Madera, Chih. con la finalidad de analizar y corroborar en el Predio la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal Nivel Avanzado, por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

El recorrido se realizó en compañía del Ing. Horacio García Ayala Técnico de la Consultoría Forestal "SERVICIOS TECNICOS FORESTALES BABICORA", empresa responsable del **Predio Particular**, y del C. Amador Picazarri Carrillo titular del Predio, quienes me acompañaron en el recorrido físico por los terrenos del citado Predio y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros *Pinus*, *Quercus* y *Juniperus*, y para arbolado muerto del genero *Quercus* y *Juniperus*; recorrimos los rodales: 1, 3, 5, 15, 16, 40, 41, y 43, correspondientes a las áreas de corta 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2022 y 2023. Las áreas de corta 2019, 2020, y 2024 no se revisaron por cuestiones del clima (lluvia) y por tiempo (ya era tarde).

Para la autorización de aprovechamiento forestal en el PMF se propone aplicar el tratamiento silvícola de selección individual para el predio. Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual es irregular, se cotejo la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que nos facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un decimo de hectárea, mismos que están debidamente espejeados en el fuste, lo que nos da una mayor confiabilidad que se hizo un buen inventario, los formatos utilizados comprenden datos ecológicos silvícolas, numero de rodal, especies, diámetros, alturas, cobertura de copa, tiempo de paso, edad, etc, mismos datos que cotejamos, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la forcípula para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo o regeneración natural establecida en los rodales correspondientes a las anualidades 2015 y 2023 (anualidades con aprovechamiento de pino) es regular, se observaron tocones producto del tratamiento aplicado a plaga forestal del año pasado, no se observó plaga alguna que pudiera afectar al arbolado, tampoco derribos ilegales. Los rodales propuestos para el aprovechamiento de encino y táscate muerto si corresponden a los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado. Por lo tanto la información del PMF esta acorde con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo.



SEMARNAT
RECIBIDO
07 SEP 2015
RECIBIDO

Subdelegación de Administración y de Innovación
Depto. de Recursos Financieros
Chihuahua, Chih.

TRATAMIENTOS COMPLEMENTARIOS.

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves.

CONCLUSIONES:

Se cumplió al 100% la comisión.

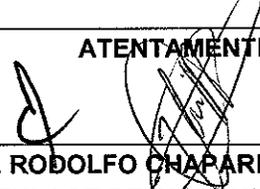
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verifico en campo la información asentada en el Programa de Manejo Forestal para su debida Autorización de Aprovechamiento forestal. Se recomienda autorizar el PMF.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Es de suma importancia hacer el análisis y corroboración en los predios la información proporcionada, ya que es el lugar donde realmente podemos ver y darnos cuenta si se está proporcionando una información real y verídica y que se pueda autorizar o bien negar.

ATENTAMENTE



ING. RODOLFO CHAPARRO VALDEZ
ENLACE DE DICTAMINACION
OFICINA REGIONAL MADERA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

